FastTech

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FAST TECH S.A.

La Compañía FAST TECH S.A. durante el año 2017, especialmente en el primer semestre implementó medidas para la optimización, crecimiento y funcionalidad estructural teniendo como objetivo principal ampliar el mercado a nivel nacional buscando captar nuevos y potenciales clientes, de igual forma tenemos un plan estratégico para conseguir y concretar varios negocios con Empresas Locales y Personas Naturales durante el año 2018.

Se procedió a la revisión y análisis de las instrucciones y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en lo que se refiere a mejorar totalmente la calidad en el servicio y atención a los clientes, considerando que es una herramienta y estrategia importante dentro del negocio de la Empresa. A su vez hemos tomado en cuenta la forma de comercialización en lo que respecta a los créditos corrientes especialmente a clientes frecuentes, y se logró optimizar este objetivo, dado que el valor de nuestra cartera por cobrar a Diciembre del 2017 es razonable.

En referencia a las obligaciones con los Organismos de Control, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales, laborales, tributarias y sociales; esto es con la S.I. Compañías - S.R.I. - IESS – y Ministerio de Relaciones laborales, considerando que se encuentran al día en sus pagos y documentos necesarios para su funcionamiento. Considerando que en tema tributario se presentó algunas dificultades debido a la falta de liquidez.

En el aspecto Financiero el entorno de los Socios con la Administración y el personal operativo ha permitido mejorar el rendimiento de la Empresa y nos hace visualizar para el siguiente ejercicio mejores resultados de acuerdo a la Inversión que se realice, tomando en cuenta las actuales dificultades socio económicas que se presentan en el país y a nivel mundial.

Se mantienen vigentes nuestros objetivos a corto y mediano plazo para seguir obteniendo resultados de eficiencia y efectividad en los procesos de ventas y administrativos, por consiguiente amerita tomar en cuenta las nuevas disposiciones y políticas económicas – tributarias vigentes a partir de Enero – 2018.

Dejo a vuestra consideración los Estados Financieros entregados, los mismos que reflejan el movimiento Económico - Financiero del año 2017.

Quito, Marzo 31 del 2018.

Ing. Fernando Chacón
GERENTE GENERAL

Autopista General Rumiñahui entre Puente 2 y 3. Hernando de Magallanes Lote 197 y Fco. de Orellana
Telf: (593-2) 3809480 Cel: 093159662 Email: fast.tech1791@gmail.com